



ACTA NO. 17
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
10 DE JUNIO DE 2008

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 10 de Junio de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Junio de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 10 de Junio de 2008 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer Presente
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo Presente
Ing. Jaime Toussaint Elosúa Presente
Lic. Ana María Schwarz García Presente
Lic. José Américo Ferrara Olvera Presente
C. Pompilia Camarillo Tristán Presente
C. Faustino Saucedo Medina Presente
Lic. José Francisco Lozano García Presente
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Presente
C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente
Ing. José Alfredo Letayf Kaim Presente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente
Arq. Sonia González Quintana Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Solicitud de dispensar la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2008.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de Comisiones.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

I.- Autorización de las cuotas y tarifas que cobrará el nuevo Centro de Desarrollo Integral del DIF.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

- I.- Expediente CLC 15387/2007 Cambio de uso de suelo y Modificación de lineamientos.
- II.- Expediente CLC 16044/2007 Modificación de lineamientos.
- III.- Expediente CLC 16550/2008 Subdivisión.
- IV.- Cumplimiento de Sentencia del Juicio de Amparo No. 124/2005, referente al expediente administrativo número CUS 2833/2000.

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

- I.- Cuenta 2137. Revocación de licencia
- II.- Cuenta 4202. Revocación de licencia
- III.- Cuenta 4238. Revocación de licencia
- IV.- Cuenta 4283. Revocación de licencia.
- V.- Expediente SP-3/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.



VI.- Expediente SP-7/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
I.- Aplicación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 (Fondo III).

COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN
I.- INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
II.- INICIATIVA DE REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura.

.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Junio de 2008 del Republicano Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Solicitud de dispensar la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2008. Como ustedes saben, la Sesión anterior fue una Sesión bastante larga, por lo tanto no ha sido posible transcribir el acta de la sesión que duró prácticamente 3 días, por eso está a consideración de ustedes la solicitud de dispensar la aprobación del Acta de la segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2008.

ACUERDO

Someto a su consideración, la solicitud de dispensar la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2008. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....
.....

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos AL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.....

.....
.....
.....
.....

SE NOTIFICÓ A LA C. SÍNDICO SEGUNDO DE ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO E INSPECCIÓN, LO SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2008 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.

- 1.-Solicitud del C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.
- 2.-Expediente CLC 16315/2008 Subdivisión
- 3.-Expediente CLC 16527/2008 Modificación de lineamientos.
- 4.-Expediente CLC 16536/2008 Subdivisión
- 5.-Cuenta 3065 Revocación de licencia
- 6.-Cuenta 4195 Revocación de licencia
- 7.-Expediente SP-6/2007 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 8.-Expediente SP-10/2007 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 9.-Expediente SP-11/2007 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 10.-Expediente SP-2/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 11.-Expediente SP-4/2008 Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- 12.-166 Dictámenes de las propuestas improcedentes de la Consulta Pública del Plan de Desarrollo Urbano Municipal San Pedro Garza García, N.L. 2024.



En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el PUNTO CINCO del orden del día que es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Desarrollo Urbano, la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos y la Comisión de Gobierno y Reglamentación.

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, referente a ceder el uso de la palabra a los CC: Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, Lic. Mara Mireya Martínez Acosta, Directora de Ingresos; Lic. Aurora Medellín Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**

.....
.....
.....

1.- Autorización de las Cuotas y Tarifas que cobrará el nuevo Centro de Desarrollo Integral del DIF.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto a la Autorización de las cuotas y tarifas que cobrará el nuevo Centro de Desarrollo Integral del DIF, en los términos en que fue expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Esta bien, nos vamos a otra Comisión y ahorita ustedes me dicen.

Continuando con el PUNTO CINCO del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas.

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada pro el C. Regidor Lic. José Américo Ferrara Olvera, en el sentido de dispensar de la lectura de los dictámenes, así como la participación del personal de la Dirección de Ordenamiento e Inspección. Si están de cuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA, CON LA AUSENCIA DE LAS CC. REGIDORAS LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**

.....
.....
.....

1.- Revocación de la cuenta 2137, licencia para la venta de cerveza, vinos y licores en envase o botella cerrada para llevar, otorgada a la persona física ELSA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, a quien se le autorizó para operar un establecimiento con el giro de Minisúper o Tienda de Conveniencia, en el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez número 103 sur en el Centro de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente a la revocación de la licencia para expendio de bebidas alcohólicas con número de cuenta 2137, en los términos en que quedó expuesto: Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.- Revocación de la Cuenta No. 4202, licencia para la venta de cerveza, vinos y licores al copeo únicamente con alimentos, otorgada a la persona moral ALIMONTE, S.A. DE C.V., a quien se le autorizó para operar un establecimiento con el giro de Restaurant, en el inmueble ubicado en la calle Batallón de San Patricio número 1000 local 1376 en Residencial San Agustín en San Pedro Garza García, Nuevo León.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente a la revocación de la licencia para expendio de bebidas alcohólicas con número de cuenta 4202, en los términos en que quedó expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- Revocación de la Cuenta 4238, licencia para la venta de cerveza, vinos y licores al copeo únicamente con alimentos, otorgada a la persona moral OPERADORA DE ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., a quien se le autorizó para operar un establecimiento con el giro de Restaurante Bar, en el inmueble ubicado en la calle Batallón de San Patricio número 1000 local 2360 en Real San Agustín en San Pedro Garza García, Nuevo León.
Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente a la revocación de la licencia para expendio de bebidas alcohólicas con número de cuenta 4238, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

4.- Revocación de la Cuenta 4283, licencia para la venta de cerveza, vinos y licores en envase o en botella abierta o al copeo, otorgada a la persona física RODRIGO ENRIQUE DÁVILA TREVIÑO, a quien se le autorizó para operar un establecimiento con el giro de Restaurante Bar, en el inmueble ubicado en la Calzada del Valle número 400 local 129 de la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente a la revocación de la licencia para expendio de bebidas alcohólicas con número de cuenta 4283, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....

5.- Expediente administrativo número SP-3/2008, del C. GUILLERMO JOSÉ RODRÍGUEZ BORJAS GARZA, con el propósito de obtener licencia que le autorice vender cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al copeo acompañado de alimentos, en una edificación con uso para Restaurante, ubicado en la avenida Gómez Morín número 300 local



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Síndico Segundo Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez, respecto al Capítulo XIII, que quedaría de la siguiente manera, el Capítulo XIII de la presente iniciativa habla de la venta de explosivos, sería agregarle “y de las obras e instalaciones riesgosas” Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

APROBADO POR MAYORÍA, CON AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA

Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, hemos concluido el punto cinco del orden del día que es informe de Comisiones y pasamos al PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES, se encuentra inscrito primeramente: la Regidora Ana María Schwarz, en seguida el Regidor José Alfredo Letayf y Sonia González.

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- Bueno, yo pedía en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Social y junto con mis compañeros de Comisión Jaime Toussaint, como Elsa Aguirre, hacer una propuesta al Alcalde y a este Ayuntamiento, para que fieles a nuestros objetivos de estar cerca de los ciudadanos de este Municipio, queremos proponer el que se otorgue reconocimientos a los jóvenes sampetrinos, deportistas que han participado recientemente en eventos tanto nacionales como internacionales y muy especialmente a aquellos jóvenes que han obtenido medallas tanto para el Estado de Nuevo León, como para México, como para nuestro País, quisiera yo nombrar algunos de esos jóvenes que consideramos nosotros que deben de ser reconocidos, considerando que en algún momento nuestro Alcalde así nos lo expresó y creemos que este es el momento de llevar a cabo eso, tenemos jóvenes muy talentosos en el área de deportes que han estado ganando... teniendo logros muy importantes, en el ámbito nacional lo que fue la Olimpiada nacional infantil y juvenil de ciclismo, tenemos deportistas de aquí de nuestro Municipio como Ingrid Drexel Clouthier, Erika Alanis, Karen Joseman, Patricio Leal, Fabricio Bonaker y Sergio Santamarina que han participado... la sede aquí en Nuevo León obtuvieron medallas y queremos nosotros que esto trascienda un poquito más para que sea ejemplo para otros jóvenes de nuestro Municipio, en esta Olimpiada nacional en lo que se refiere a la lucha olímpica tenemos a deportistas como Pedro Ramiro Ramírez, Roberto Salazar Leal y José A. López Rodríguez; en lo que se refiere a natación está Amauri Rodríguez Amores, Anibal Rodríguez Amores que ganaron medallas en eventos cuya sede fue en Nuevo León; en esgrima, tenemos a Alejandra Terán Eligio que también obtuvo una medalla de oro en el Estado y de manera muy especial de estos deportistas que ya participaron a nivel internacional en los juegos olímpicos internacionales que se llevaron a cabo... bueno, estos fueron en Beijing... *Comentarios fuera del micrófono...* fueron seleccionados perdón, para participar, que va a ser en Beijing y van a representar a México, esta el caso en el deporte de tiro deportivo de área de Ariel Mauricio Flores Gómez y en triatlón de Francisco Serrano Plowels, ¿verdad?, en cuanto a los juegos panamericanos de ciclismo que ya fueron... se realizaron en Cuenca Ecuador y está el caso de Ingrid Drexel Clouthier que en ciclismo obtuvo medalla de oro y medalla de plata, está Erica Alanís que en velocidad olímpica obtuvo plata en los juegos panamericanos y Karen Joseman que participó en velocidad olímpica y obtuvo plata y por último los que participaron en el evento que hubo en Orlando Florida, en lucha olímpica... porque se trata de Pedro Ramiro Ramírez que ganó una medalla de oro en 59 kilos, Rubén Salazar Leal que ganó medalla de oro en 52 kilos y José López Rodríguez que ganó medalla de oro en 57 kilos. Entonces yo quisiera que de aquí surgiera el realizar un evento en donde se les de el reconocimiento y podamos festejar estos logros de estos jóvenes de nuestros Municipio.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Elsa Aguirre.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Yo le comentaba a Ana María que nos sentimos muy orgullosos de estos valores, de los jóvenes que nos representaron y estamos muy satisfechos... y tenemos que reconocerlos y de esta manera que la ciudadanía y la



demás gente que esté en deportes sea también... se acerque y sea reconocida para incentivar a la juventud y no nada más a la juventud, a toda la ciudadanía a motivarlos a tener... este deporte... estas, estas

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Práctica.

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Práctica, es de verás de reconocerse y nos sentimos muy orgullosos con estos jóvenes valores.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor Jaime Toussaint.

Regidor, Ing. Jaime Toussaint Elosúa.- Agregar muy rápido a eso, creo que es un ejemplo de que si se puede y ante una juventud tan llena de alternativas negativas, es ejemplo de que escoger un camino correcto y echándole ganas y poniendo todo el empeño son muchachos que también estudian y que tiene una vida muy completa, estamos en la Comisión totalmente de acuerdo de que se les dé un reconocimiento como símbolo para los demás, no nada más para los deportistas también de los que no son tan deportistas, lo que se proponen lo pueden lograr.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: La verdad que me da mucho gusto que tengan esta iniciativa que en lo personal, junto con ustedes, tomo para hacer este reconocimiento a todos estos jóvenes que acaba de mencionar la Regidora Ana María Schwarz; les comparto una pequeña anécdota del domingo, que le llame a Paco Serrano cuando calificó en Vancouver, le llamé por teléfono, me habló el profesor Reséndez para decirme que acabado de calificar, entonces le hablé por teléfono para felicitarlo y me contestó su profesor, su entrenador que se llama Luís Hernández y me dijo Alcalde, ahorita no le puede pasar la llamada porque esta en entrevista acabando de calificar para Beijing, pero le quiero decir una cosa que nunca le hemos dicho, que usted le ayudó cuando fue Alcalde la ocasión anterior, para ir a Cleveland y ahí nació una estrella.

Les quiero comentar el hecho porque el ayudar a estos jóvenes nunca sabe uno hasta donde pueden llegar y en ese sentido buscar la forma de que he estado trabajando y espero poderla proponer aquí a ustedes de hacer un Fideicomiso para impulsar a todos los talentos deportivos a que no tengan obstáculos por lo menos en materia de recursos, ¿verdad?, pues muy bien, vamos a trabajar sobre esto.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Sonia González.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Si también quisiera hacer un comentario respecto a lo del deporte, también felicitar a la administración y a la Dirección de Deportes por la olimpiada de San Pedro que también hubo mucha participación, los niños... hubo competencia de fútbol soccer, de atletismo, básquetbol y todo eso, estuvo muy concurrido también, estuvo muy padre, e inclusive utilizando las instalaciones nuevas de las canchas de fútbol aquí en Río Santa Catarina, particularmente me tocó estar ahí porque mi hijo competía también, entonces tuve la oportunidad de ver toda la participación de todos los jóvenes sampetrinos, de todos los niños... y la verdad estuvo muy bien organizada la olimpiada de San Pedro.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: La verdad, que el profesor Reséndez todos lo conocemos y ha hecho un trabajo extraordinario, esta organizando permanentemente torneos que tiene ocupados a nuestros jóvenes y con esos retos desafíos que tiene la competencia deportiva, que le ayudan al ser humano a desarrollarse de una manera muy importante y el profe Reséndez conoce esto de maravilla, de hecho en la olimpiada... que bueno que él hizo la Olimpiada de San Pedro, porque se prestaba para no hacerla porque había sido la Olimpiada del Estado, sin embargo no quisimos perder la oportunidad de seguir entusiasmando a nuestros jóvenes que participan no nada más de San Pedro sino que vienen de otros lugares, en la inauguración, el que portó la antorcha para encender nuestro pebetero olímpico fue precisamente Paco Serrano, este muchacho que acaba de calificar para Beijing y sería muy padre en los pocos eventos... en los eventos que quedan ya en los pocos días para concluir la olimpiada pudieran asistir algunos de ellos, a los jóvenes les entusiasma mucho ver que estamos involucrados en lo que ellos hacen



En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidora Ana María Schwarz

Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.- *Comentarios fuera del micrófono...*

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, continuando en asuntos generales es el turno del Regidor José Alfredo Letayf.

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Buenas tardes otra vez, yo tengo dos puntos que tocar, el primero es... tengo que leer lo que dice aquí, como es de su conocimiento en reciente fecha se publicó en distintos medios de comunicación impresa pidiendo la destitución del Secretario de Seguridad el Lic. Rogelio Lozano, en mi opinión, el trabajo que ha efectuado en la policía de San Pedro en cuanto a seguridad es buena, se ha necesitado mucho valor y mucho trabajo para mantener seguro nuestro Municipio, por lo tanto desde mi posición de Regidor, yo le doy un voto de confianza al Licenciado Lozano y le solicito a esta Administración que le brinde el respaldo necesario para que siga desempeñando su cargo. El segundo punto que quiero tocar es, ahorita me da mucho gusto que se hagan nuevos Reglamentos, me da mucho gusto que podamos aportar algo al Municipio pero a la vez me da algo de tristeza y coraje que... mi Comisión o nuestra Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana hicimos un reglamento hace 7 meses y esta administración todavía no tiene el tiempo de revisar la para pasarla a consulta pública, solicito por favor se le ponga el énfasis porque la ecología en estos tiempos es muy importante y nadie la toma en cuenta, nadie lo toman en cuenta, lo acabamos hace 7 meses y no se nos ha dado ninguna observación al respecto, por favor.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, en asuntos generales la Regidora Sonia González.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Yo nada más quisiera que se continuara un poco con el tema que se quedó inconcluso en relación a lo que pido a lo que es la congruencia y la unificación de criterios en cuestión de los acuerdos urbanísticos que hay tomados por el Estado, que se autorizaron en su momento para ciertas colonias como la Cima, Valle de San Ángel, Palmillas, Santuario, Sierra del Valle en congruencia en lo anterior se expresa como se comentó hace rato el artículo 16 del Reglamento Sobre el Uso de Suelo y Construcción de la Montaña donde dice: los lotes de los fraccionamientos habitacionales ubicados por encima de la cota 800... y las edificaciones que en ello se aprueban y se apegaran a los principios a los lineamientos establecidos para esos fraccionamientos en su autorización original, lo dispuesto en este reglamento se aplicará en lo que no contravenga en lo establecido en el permiso original del fraccionamiento.

Entonces, como hace rato observamos que... que no existe una congruencia entre la Dirección Jurídica y la Secretaría de Desarrollo Urbano, pues solicito que se unifique estos criterios, precisamente porque la Comisión de Desarrollo Urbano ve lineamientos urbanísticos, lineamientos de alturas, COS, CUS, CAS y todo eso, pero también impera lo jurídico y precisamente ahí es donde hay... siempre confusiones, malos entendidos, equivocaciones... etc., etc., entonces, este artículo 16 del Reglamento Sobre el Uso de Suelo y Construcción de la Montaña, como lo cita, primero aplica los lineamientos de la colonia autorizadas por el Estado y posteriormente las disposiciones del Reglamento, entonces yo quisiera que el Licenciado José Humberto Sánchez nos presente un estudio exhaustivo para que dentro de la Comisión de Desarrollo Urbano no existan estas confusiones, en cuanto a los lineamientos dados para estas colonias y no se siga... sí, no se sigan produciendo esas confusiones en cuanto a que Reglamento se va aplicar, porque digo, no es conveniente para la Comisión de Desarrollo Urbano... existan estas dudas como anteriormente se vió, entonces si me gustaría solicitarle de una manera formal un estudio exhaustivo por parte de la Dirección Jurídica.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Claro que sí Regidora, ¿era todo Regidora...?

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Nada más un comentario, independientemente de que ya los ayude el licenciado José Humberto Sánchez con lo que acaba de decir la Arquitecta Sonia, está por sacar el Gobierno del Estado el Plan Director Metropolitano, ayer me decía Luis David Ortiz que él esperaba que para el día 16, que para el mes que entra lo podría tener, ojalá que eso se haga, eso nos va a impactar a nuestros Reglamentos... y luego ayer tuvimos una reunión en la casa de Gobierno con varios Alcaldes, convocada por Gobierno del Estado para ver el Plan Director de cómo se va a regular el Parque Nacional Cumbres, de donde parte de San



Pedro va a afectar esto, lo quiero comentar que todos estos fraccionamientos que mencionas de Palmillas y todos estos que mencionastes, pues eventualmente cuando se reglamente este Plan del Parque Nacional Cumbres van a afectar también estos posibles desarrollos en el futuro, nada más el comentario que la situación jurídica de esos predios van a venir a impactarse con estos nuevos Reglamentos y ya veremos en que situación quedan cada uno de ellos cuando se conozcan los términos de los mismos.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Junio del 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 10 de Junio de 2008, y siendo las 11:55-once horas con cincuenta y cinco minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.